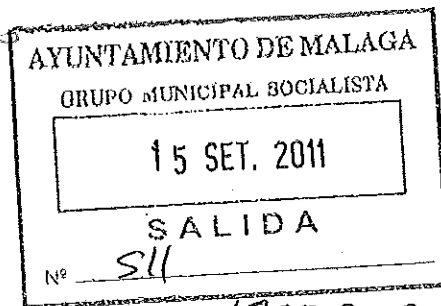


SECCION DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 25/11
15/9/11
Año

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Doc: 2011/532993

Moción que presentan D^a Begoña Medina Sánchez y D. Carlos Hernández Pezzi, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, relativa a Mirador en playas de San Andrés.

En la glorieta de Antonio Molina hay un saliente en el paseo marítimo de piedras sueltas que divide las playas de San Andrés y la Misericordia. Estas piedras se encuentran en muchas ocasiones llenas de excrementos de gatos y residuos de comida corrompida desprendiendo muy malos olores y dando una muy mala imagen a una zona de la ciudad muy visitada por turistas y ciudadanos malagueños.

Al Grupo Municipal Socialista nos ha llegado esta queja ciudadana pero también éste ciudadano nos trasladó la sugerencia que consideramos, a nuestro juicio, que podría ser tenida en cuenta. La solución para el problema planteado podría ser promover un proyecto para construir un Mirador marítimo en la zona, penetrando unos 30 metros en el mar similar al que existe en Benidorm (Alicante) que sería un balcón al Mediterráneo con unas vistas preciosas de la Bahía de Málaga que podría estar presidido por una estatua o algún ornamento parecido.

El Grupo Municipal Socialista es consciente de la situación económica que atraviesan las Corporaciones Locales, pero también es consciente de lo necesario e importante que es la implicación de los ciudadanos en el desarrollo de sus ciudades, y por ello, nos parece conveniente que se estudie el citado proyecto.

Por todo lo expuesto, estos Concejales tienen solicitar a la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, la adopción del siguiente



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

ACUERDO

Punto Único: Que la Gerencia Municipal de Urbanismo realice un estudio de viabilidad del proyecto de construcción del Mirador marítimo entre las playas de San Andrés y las de la Misericordia, para que en un futuro se pueda acometer esta inversión que redundaría muy positivamente en la estética de la zona.

Málaga, 15 Septiembre de 2011.

Fdo.- Begoña Medina Sánchez

Carlos Hernández Pezzi

Concejales Grupo Municipal Socialista

Málaga, 5 Septiembre de 2011